

Fecha: 06-05-2024
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Noticia general
Título: **Bullying escolar, una práctica que se extiende en el país**

Pág.: 16
Cm2: 764,1
VPE: \$ 4.868.620

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida

Bullying escolar, una práctica que se extiende en el país

Va en ascenso. Chile está entre los treinta países con mayores tasas de violencia de este tipo. Denuncias han subido un 40%.

Control. Colegios y padres son esenciales para prevenir, pero también para tomar medidas cuando ya se ha producido el acoso.

Marcelo González Cabezas
El bullying escolar es una realidad que antes estaba oculta, pero que en los últimos años ha salido a la luz.

No por nada, la Superintendencia de Educación dio cuenta en 2023 de 4.502 denuncias por "maltrato entre estudiantes", la segunda cifra más alta en una década. Y ese organismo estatal añadió que el ciberacoso -es decir, las amenazas o agresiones a través de las redes sociales- alcanzaron un 18%.

Lo preocupante en Chile es que los ataques ya no son sólo verbales, sino que también son físicos y se han extendido a docentes y a otros miembros del personal educativo.

Viviana Tartakowsky, directora de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins, dice que "para detectar si un hijo o una hija son

objeto de bullying escolar, es crucial que los padres sean capaces de formularse tal pregunta, para así estar atentos a ciertas señales, como el cambio de comportamiento brusco y significativo".

La especialista añade que "en los adolescentes o preadolescentes (10 a 18 años) es muy probable que manifiesten su deseo de no ir al colegio. También puede haber incremento o disminución de la alimentación, cambios de humor y aislamiento del grupo de amigos. Entre los más pequeños es más probable que cuenten que están sufriendo algún hecho de violencia escolar, siempre y cuando exista confianza hacia sus figuras cuidadoras... Es importante estar atentos a posibles problemas en el ciclo del sueño, vigilia, pesadillas, terrores nocturnos, encopresis (defecación involuntaria) o enuresis (incontinencia urinaria)".

La psicóloga puntualiza que "el primer paso es restablecer la confianza para que niños y niñas puedan comentar la situación a la que se ven expuestos. Y si no cuentan lo que sucedió no se les debe llamar la atención, pues en este tipo de dinámicas es normal que haya



El acoso a compañeros de clases afecta a un tercio de los estudiantes en el mundo. / GENTILEZA

amedrentamiento".

Pero también hay medidas y protocolos que todos los establecimientos educativos deben ejecutar para poder investigar los hechos de violencia y luego dar curso a alguna solución.

"La apuesta debe ser, por una parte, la psicoeducación en temáticas de buen trato y los efectos que esto tiene. Y por otra, la sanción precisa de este tipo de conductas... Los padres y apoderados deben hablar con el colegio para que sean tomadas las medidas pertinentes, pero nunca se debe llamar a los padres del agresor, para no agravar los hechos... Y si el establecimiento nada hace, se puede acudir a la Superintendencia de Educación", indica Tartakowsky.

Y si uno es padre o madre de quien está agrediendo o acosando, también hay recomendaciones por parte de la psicóloga.

"Hay que comprender las causas que motivan la agresión y examinarse como cuidador. La mayor parte de los casos se explican porque los que hacen bullying no cuentan con figuras parentales, y por eso actúan así para llamar la atención. O, lamentablemente, a veces son víctimas de agresión de parte de sus padres o figuras cuidadoras y se desquitan con quienes perciben como más débiles".

El académico e investigador de la Facultad de Educación de la Universidad San Sebastián Emilio Sagredo, recalca que "en todos los establecimientos edu-

"El primer paso es restablecer la confianza para que los niños y las niñas puedan comentar la situación a la que se ven expuestos"

VIVIANA TARTAKOWSKY
Universidad Bernardo O'Higgins

"En todos los colegios deben existir un reglamento interno y un plan, que deben contener protocolos específicos sobre el bullying"

EMILIO SAGREDO
Universidad San Sebastián

cacionales debe existir un reglamento interno y un plan como parte de la política de convivencia escolar, que deben contener protocolos específicos. Pero no siempre esas medidas tienen los efectos esperados".

Sagredo asegura que varias investigaciones destacan la importancia de tratar al acoso como una prioridad en el sistema escolar, pero también en nuestros hogares.

"Cada cierto tiempo vemos en los medios de comunicación cómo algunos niños agreden y acosan a otros simplemente por verlos distintos o, peor aún,

al evidenciar alguna debilidad asociada a neurodivergencia o situación de discapacidad", asegura y llama a mirar esta problemática de manera integral y a no culpar a los agresores del acoso.

"Es complejo considerar a niños de 7, 8, 9, 10 y más años como victimarios, pues en estricto rigor ambos son víctimas... Por supuesto que existen un agredido y un agresor, y se deben tomar las medidas que correspondan. Sin embargo, debemos considerar que los agresores no hacen más que repetir modelos de conductas de la sociedad y de la familia... Es necesario que tanto en las comunidades escolares como en las familias nos hagamos cargo de los probables modelos de conductas que estamos generando en las nuevas generaciones, considerando el contexto de violencia que existe en la sociedad", indica.

Sagredo cree que la mejor manera de abordar el acoso escolar es mediante la psicoeducación mediada por protocolos de actuación y prevención desde la figura del agredido y del agresor, considerando a toda la comunidad escolar y a sus familias.

"Cada establecimiento debe socializar y construir en conjunto los protocolos, para que sean conocidos por todos los integrantes. Y esos protocolos deben ser claros y rigurosos en su aplicación y recopilación de evidencias", cierra.

TRES PREGUNTAS A...

Aarnaldo Canales

"El victimario también es víctima"



Director Ejecutivo
ONG Liderazgo Chile

1 ¿Qué tan fuerte es el bullying digital entre los escolares?

La tecnología ha ampliado las fronteras del acoso, permitiendo que este se produzca a través de las redes sociales, mensajes de texto y otras plataformas en línea. Por eso los padres deben prestar especial atención a la actividad en línea de sus hijos y establecer reglas claras sobre el uso responsable de la tecnología.

2 ¿Cómo pueden actuar los padres de alumnos que acosan?

Lo primero que recomiendo a los padres es que se eduquen sobre el tema, entendiendo que el bullying se identifica por la intencionalidad en el actuar de los niños, las agresiones repetidas en el tiempo y el claro desequilibrio de poder entre el victimario y la víctima. En todo caso, el victimario también es víctima, pues en muchos casos viene arrastrando problemas familiares y falta de autoestima, por lo que busca ser visto, visibilizado y aceptado.

3 ¿Cómo caracteriza la forma en que es abordado el tema?

Abordar el bullying no es tarea fácil, pero con educación, comunicación y apoyo adecuados, los padres pueden desempeñar un papel crucial en la prevención y en la mitigación de este problema en la vida de sus hijos. Es hora de tomar medidas concretas y de trabajar juntos como comunidad para crear un entorno escolar y digital seguro y respetuoso para todos los niños.

4.502

Denuncias por maltrato entre estudiantes recibió el año pasado la Superintendencia de Educación.

DATOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Un grave problema mundial

El 2 de mayo fue conmemorado el Día Internacional contra el Bullying Escolar, mala práctica que según la Unesco es sufrida por uno de cada tres estudiantes en todo el planeta. Y la Unicef señala que el bullying en el ámbito escolar es una forma de violencia entre estudiantes en el ambiente educativo, que se caracteriza por constituir una forma de discriminación hacia otro u otros por sus características o por su forma de ser. Ello implica atacar, por ejemplo, por orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales y embarazo. La ONG internacional "Bullying Sin Fronteras" indica que el aumento de casos de acoso escolar en Chile ha sido de un 40% respecto de mediciones anteriores, lo que sitúa al país entre los treinta con mayores tasas de violencia escolar.